Tercer Ciclo del Examen Periódico Universal

36º Sesión del Grupo de Trabajo

**BELARUS**

2 de noviembre de 2020

Intervención del Perú

Señora Presidenta,

El Perú da una cordial bienvenida a la delegación de Belarús y agradece su presentación.

Con espíritu constructivo, el Perú recomienda:

1. Considerar simplificar las normas para regular el registro de asociaciones civiles y partidos políticos
2. Continuar la cooperación con el Consejo de Derechos Humanos y sus mecanismos, incluyendo permitir el acceso al país de la Relatora Especial para Belarús.
3. Considerar emprender las reformas necesarias para tipificar como delito la violencia contra la mujer, en particular la violencia doméstica y sexual.
4. Desarrollar programas para mejorar la tasa de asistencia escolar de los niños romaníes.

El Perú expresa a Belarús su deseo de que este nuevo ciclo del EPU continúe contribuyendo a la mejora de los derechos humanos en su país.

Muchas gracias.